



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Viernes 22 de Julio de 1892.

Núm. 408.

SUSCRIPCIÓN
 BURGOS, un mes, pesetas. . . 1
 Trimestre, pesetas . . . 3,50
 FUERA. . . Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- | Año. . . 25
 TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100
 Pago adelantado.

ANUNCIOS
 En 1.º y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
 En las restantes. 0'10
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santa María Magdalena.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Brígida.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 693,0; a las 3 l., 691,5.

TEMPERATURA: } max. sol 38,5; max. sombra 23,0.

 } min. omb. 3,0 reflector 3,6

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 l., N. E.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Comercio de Tejidos de Fermín Carbonell, Paloma 58, frente a la catedral: único en su clase en dicha calle En él hallará el público un selecto y variado surtido en géneros del reino y extranjeros. Especialidad en lanería, pañolería de seda e hilo, algodón, merinos, corsés, lienzo, etc. Paloma, 58, frente a la catedral.



Agua de Seltz á 10 céntimos el sifón. Abonos: por 12 sifones, 4 y medio reales; por 24 sifones, 8 reales.

Gaseosas: botella grande, 25 céntimos, idem pequeña, 15 céntimos.

FARMACIA DE ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 24, de la calle de la Puebla; y un solar, calle de la Cruz, núm. 8 y 10, barrio de Santa Clara, del mismo dueño, D. Francisco de la Iglesia, que vive calle de la Merced, núm. 10, 3.º

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, regaderos y toda clase de trabajos para iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).



El día 23 del corriente, á las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, el

PRIMER ANIVERSARIO

por el alma de la

SEÑORA DOÑA LUISA DEL NOBAL
DE GALINDEZ.

Falleció en esta misma ciudad el 21 de Julio de 1891:

(Q. E. P. D.)

SU ESPOSO D. AGUSTIN GALINDEZ, SU ABUELA, HERMANOS D. JOSÉ Y DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES, TIOS Y PRIMOS

Suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido espuela, se dignen asistir á dicho acto, por lo cual les vivirán perpétuamente reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

Burgos 21 de Julio de 1892.

GLORIA. Excelente chocolate con 18 porciones completas, véndese en la «Económica», Almirante Bonifáz (Cantarranas) 11.

CRÓNICA LOCAL

Hoy se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia la plantilla del personal de administración de Contribuciones, según la cual quedan cesantes por supresión de sus respectivas plazas nueve empleados y perjudicados en sus haberes dos más.

Mañana probablemente llegará la de los empleados de la sección de Impuestos.

En compensación, por decirlo así, á esta desagradable noticia, podemos manifestar con satisfacción que ha sido ascendido á la categoría de oficial de 5.^a clase de la administración de contribuciones, nuestro apreciable amigo D. Ramón Labodega.

Hoy ha llegado á esta población el magistrado del Tribunal Supremo y ex senador por esta provincia D. Mateo Alcocer.

El domingo inmediato y lunes siguiente, festividad de Santiago Apostol, dará en

La plaza de toros de esta capital dos magnificas funciones á las cuatro y media de la tarde, la notable compañía gimnástica, acrobática, cómica, mímica, coreográfica y aerostática, dirigida por los celebres artistas Vidal Christiany.

Dada la gran reputación de los artistas que han de tomar parte en ella no dudamos que la entrada será numerosa.

En el expreso primero de la madrugada de hoy ha pasado por la estación del ferrocarril de Burgos el diputado á Cortes general D. Gaspar Salcedo.

En el segundo llegó á esta ciudad el señor D. Santiago de Liniers, diputado á Cortes por Castrojeriz, y pasó para el Norte el director general de obras públicas.

Durante el mes de Mayo último se han verificado en esta provincia 285 matrimonios.

De los contrayentes del sexo masculino se cuentan 11 hasta la edad de veinte años; 229 de veinte á treinta; 25 de treinta á cuarenta; 11 de cuarenta á cincuenta; 5 de cincuenta á sesenta; y 3 desde esta edad en adelante.

Del género femenino ha habido 4) contrayentes hasta la edad de veinte años; 107 de veinte á treinta; 27 de treinta á cuarenta; 14 de cuarenta á cincuenta; 5 de cincuenta á sesenta; y 2 de sesenta en adelante.

En el mismo período de tiempo se han registrado 1017 nacimientos, 513 de varones y 512 hembras, 10 ilegítimos de los primeros y 12 de las segundas.

Asimismo han tenido lugar durante el citado mes 814 defunciones, 425 de varones y 389 hembras; de este número 10 han excedido la edad de ochenta años, 7 han sido víctimas de muerte violenta y 211 de contagiosas.

Mañana habrá letra abierta ó concurso de misas por el alma de doña Luisa del Nohal de Galíndez, cuyo primer aniversario se celebra en la parroquia de San Lorenzo.

El estipendio será de tres pesetas antes y después de la vigilia.

En una reunión que han tenido esta mañana en la Diputación provincial, presidente de dicha corporación y varios señores diputados residentes en la capital, han acordado dirigir al mayordomo mayor de Palacio un sentido telegrama, implorando del magnánimo corazón de S. M. se digne conmemorar el día de su santo, otorgando la gracia de indulto al infortunado Patricio Pardo, condenado en Consejo de Guerra á la última pena.

Por su parte, el celoso secretario del señor arzobispo de esta diócesis, ha comunicado hoy á S. E. que se halla ausente de esta capital, la terrible pena que pesa sobre el desgraciado guardia, y es seguro que el Prelado unirá sus ruegos á los del pueblo de Burgos en favor del sentenciado.

Asimismo, el Ayuntamiento en la sesión celebrada esta tarde y á propuesta del señor alcalde, D. Emilio Luis y Rozas, ha acordado también pedir al gobierno de S. M. la gracia de indulto.

Con motivo de las ferias de Santa Marina, desaparecieron en la madrugada del 20 del actual de la villa de Medina de Pomar cinco caballerías, cuyas señas se anunciarán oportunamente en el *Boletín oficial*.

Avisada la Guardia civil de aquel puesto empezó desde luego á practicar activas gestiones para averiguar los autores del robo y el paradero de las bestias, ha-

biendo dado por resultado hasta la hora en que nos comunican esta noticia el hallazgo de una de las caballerías en los campos de Miñón, próximos á aquella villa, y continúan con infatigable celo las pesquisas para averiguar el paradero de las demás caballerías y de los autores del robo.

Según hemos oído á vecinos de aquel país es muy posible que los ladrones se hayan dirigido con el ganado á la provincia de Santander, en donde con motivo de las fiestas que se están celebrando, pueden pasar facilmente desapercibidos.

Una prueba de la salubridad que se goza en esta población es el estado que publica el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy.

Según él ha habido durante la primera decena del mes actual 33 nacimientos y 15 defunciones.

Este resultado es el mayor elogio de las buenas condiciones de nuestro clima, alimentos, bebidas y demás elementos de vida, máxime si se tienen en cuenta el número de hospitales, hospicios, asilos benéficos de refugio y establecimientos penitenciarios que existen en la localidad.

Según nos comunica nuestro corresponsal de la villa de Melgar de Fernamental, la cosecha de trigos en aquella zona será bastante buena en cantidad y calidad en el presente año.

La de cebada será buena en calidad, pero muy escasa.

Los precios en los mercados acusan sostenimiento como verán nuestros lectores en la sección correspondiente.

Se ha terminado la siega de la cebada y se está practicando la del trigo.

En las disposiciones que recientemente ha publicado la *Gaceta* sobre la reorganización de los tribunales, no ha salido muy bien parado el territorio de la audiencia de Burgos, pues pertenecen á él siete de los veinte juzgados que se suprimen, y son los de Villadiego, Sedano, Marquina, Castro Urdiales, Amurrio, San Vicente de la Barquera y Medinaceli.

En la provincia se suprimen; además de la audiencia de Lerma, los juzgados de Villadiego y Sedano, siendo de las provincias en que más se suprimen, pues solo la de Santander verá desaparecer otros dos juzgados.

Las audiencias suprimidas cesarán el día 26 del actual, y constituidas en juntas de gobierno, entregarán al juez de instrucción de la misma localidad las causas pendientes y los archivos y todos los demás papeles, libros y efectos que hubiera en el tribunal, y pondrán á las órdenes del mismo juez los presos y detenidos por las causas pendientes. El juez de instrucción remitirá sin pérdida de tiempo á las Salas de lo criminal de las Audiencias territoriales, ó á las Audiencias provinciales, según las causas pendientes, y pondrá á las órdenes de las mismas los presos y detenidos.

En la Audiencia territorial de Burgos se ha aumentado una plaza de abogado fiscal, nombrándose fiscal de S. M. á D. Juan de Dios Roldán.

Una pequeña fuga de gas puso, á las primeras horas de anoche, en alarma á varios vecinos de esta ciudad.

La fuga se verificó en establecimiento de la plaza del duque de la Victoria.

Entre algunos concurrentes y los individuos de la compañía del Gas se logró sofocar en breve la llama que el gas produjo.

Para conseguirlo se echó mano de mantas y varias ropas, y entre otras el gabán que un caballero había dejado en dicho establecimiento.

Afortunadamente no hubo más desgracias que lamentar que los sustos consiguientes á los vecinos de las inmediaciones, á quienes seguramente infundirían serios temores los recuerdos de un incendio que hubo en la misma casa no hace muchos años.

Hace unos días que se ha iniciado en la sociedad «El Salon de Recreo» una suscripción entre sus individuos con el fin de obsequiar al ingeniero Sr. Aguinaga con un objeto de arte al que acompañará un album con las firmas de aquellos.

El *Boletín oficial* de la provincia publica hoy el pliego de condiciones para la subasta de los acopios de piedra con destino á la conservación de varias carreteras provinciales, sirviendo de tipo máximo las cantidades siguientes:

Para la carrerera de Salas de los Infantes al límite de la provincia de Soria, la de 18.172 pesetas, 76 céntimos.

Para la de Castil de Peones á Villafranca Montes de Oca, la de 10.651 pesetas 24 céntimos.

Para la de Roa á Burgos por Santa Maria del Campo, sección del puente de Escuderos á Santa María del Campo, la de 1.760 pesetas 53 céntimos.

Para la de Burgos por Arroyal y La Pinza, la de 5.319 pesetas 21 céntimos.

Para la de Burgos á Bercedo, sección de Villalain al Rivero, la de 5.999 pesetas 43 céntimo.

Para la de Tormantos por Belorado á Pradoluengo, la de 6.480 pesetas 71 céntimos.

Para la de Villarcayo al puente de Santelices, la de 1.257 pesetas 52 céntimos.

Para la de Burgos á Barbadillo del Pez, la de 2.067 pesetas 47 céntimos.

Para la de el puente de Astudillo á Villadiego, la de 1.600 pesetas 68 céntimos.

Para la de La Puebla de Arganzon á las Venas de Armentia, la de 4.064 pesetas 56 céntimos.

La subasta tendrá lugar en esta Capital el día 22 de Agosto próximo y hora de las doce de la mañana en la sala de sesiones de la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador ó del Diputado de dicha comisión en quien delegue, con asistencia de otro Diputado designado por la Diputación, y ante Notario público, observándose las reglas establecidas en el art. 16 del Real decreto citado de 4 de Enero de 1883.

El reputado oculista Dr. A de la Peña, antiguo jefe de la clínica del Dr. Wecher, ha organizado en San Sebastian una clínica internacional de enfermedades de los ojos.

El distinguido doctor se ve obligado, por su numerosa clientela, á emplear el tiempo que otros años dedicaba al descanso, á la continuación de sus tareas de Madrid, en la capital de Guipúzcoa, donde la colonia española y francesa que se reúne todos los veranos, podrá acudir á su predilecto oculista, cuyo consultorio ha quedado abierto en la calle de Peñafloreda, desde el día 1.º de Julio.

Mercados.—En la pescadería se han presentado en la mañana de hoy para la venta los pescados siguientes: salmón á 4,00 pesetas el kilo, mero á 2'00, congrio á 1'50, cimarrón á 1'00, bonito á 1'10, y merluza á 1'50.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 13 bueyes, 6 terneras, 38 carneros, 10 corderos y 2 cerdos.

Los precios del tocino y lomo han sido en el día de hoy los de 1'42 y 1,58, y mañana serán los de 1'40 y 1'56 respectivamente.

—El último mercado de cereales de esta capital careció de importancia, puesto que fueron escasísimos los ingresos.

Los precios se sostuvieron con firmeza, y se notó alguna alza en el trigo á la ga.

—Nuestro activo corresponsal en Villarcayo nos participa la poca animación que reina en los mercados de aquella localidad.

En el último ingresaron unas 500 fanegas.

Se vendió el trigo á 46 reales las 96 libras, centeno á 30, cebada á 24, avena á 13, yeros á 28, garbanzos á 130, harina de primera, segunda y tercera calidad á 16, 15 y 13 la arroba, salvados á 7, 6 y 5 y patatas á 4.

Vino blanco á 18 reales cántaro y tinto á 16.

Se nota tendencia á la baja.

El resultado de la cosecha mediana no tan solo en cantidad, sino también en cualidad.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 23 de Julio de 1891.*—Parada, Lealtad y San Marcial; hospital y provisiones, San Marcial, segundo capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar *Sanz*.

Necrología.—En el día de ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Florentina Alejos de Curiel, de 41 años, Calera, 4, Petronila Mendizabal Casado, de 8 años Calera, 13 y de la niña Matilde Escudero Gomez, de 1 año Hospital del Rey.

EL FOMENTO DE LAS OBRAS PÚBLICAS.

Aranda de Duero.

Por el gran interés que ofrece para una importante región de esta provincia, copiamos los siguientes párrafos de un notable artículo [que acaba de publicar en el «Boletín de la Liga de contribuyentes de Madrid» D. Alvaro Martínez de la Cámara:

«En Vadocondes y otros muchos pueblos de Castilla, pertenecientes al partido de Aranda, y situados en las márgenes del Duero, una tempestad ha destruido por completo las cosechas. Las viñas con sus tallos rotos y sus pámpanos secos, y las mieses echadas sobre la tierra por la violencia del huracán, destrozadas sus espigas por los rigores del pedrisco, presentaban un cuadro desconsolador, que impresionaba hondamente el ánimo, excitando á la compasión hacia aquellos infelices labradores, los cuales, en un instante, han esterilizado el sudor con que han regado sus campos, y perdido el capital que han empleado en el cultivo.

En su misma postración deben encontrar fuerzas para reclamar los auxilios que necesitan; de su misma desventura deben sacar partido para llamar la atención de los poderes públicos hacia aquella hermosa región que, siendo de las más dignas de ser protegidas, se halla hoy abandonada y olvidada por el Estado, sin poder desenvolver, por falta de medios, sus poderosos elementos de riqueza, sin poder aprovechar para engrandecerse los preciados dones con que la Naturaleza la dotó.

Concediéndola, como á pocas, un suelo feracísimo, terreno llano, formando extensas vegas con pequeñas colinas á los cuatro vientos, y de tal calidad, y de una diversidad de composición tan grande, que se presta al cultivo de toda clase de cereales. Pero la principal riqueza de aquella tierra es el viñedo, que por estar en

terreno de arena fuerte con alguna mezcla de guijarro y cal, encuentra condiciones de vida muy propicias y produce unos mostos suaves, flojos, de exquisito sabor y aroma, y delicadeza, que podrían mejorarse mucho si proporcionándoseles nuevos mercados se estimulase á los cosecheros para que hicieran mejor elaboración. Producción tan rica y variada no basta para sacar al país de su situación precaria, pues la escasez de vías de transporte impide la exportación de los productos ó, por lo menos, hace que sean más escasos de lo que debieran el tráfico y el comercio.

Pocas comarcas habrá, sin embargo, en mejor situación geográfica, en posición más abonada para tener abundantes vías de comunicación. Situada en la línea recta que une á Madrid con Francia, colocada también de tal manera que por ella pasa el camino más corto de Madrid á los puertos del Cantábrico, puesta en el trazado de la carretera de Barcelona á la Coruña, la comarca de Aranda tiene más derecho que ninguna otra, por estar casi en el centro de la península, á que por ella atraviesen los ferrocarriles que van al extranjero, y muchos transversales entre las provincias hermanas.

Y sin embargo de una producción tan copiosa y excelente que parece que debía inclinar á los Gobiernos á protegerla, y de la posición tan ventajosa en que está colocada la comarca de Aranda, no hay en ella—vergüenza es decirlo, pero es preciso confesarlo—ni una sola vía férrea. Antiguamente, cuando la carretera de Irún era la principal vía de comunicación de España, Aranda era población importantísima. Por ella cruzaban los convoyes de exportación y de importación; y en ella se detenían multitud de viajeros que daban vida á su comercio, que animaban la población discurrendo por sus calles tortuosas en busca de sus antiguos recuerdos históricos, y que se paraban extasiados á contemplar el templo de Santa María, preciosa joya del arte gótico, tan poco conocida y estudiada, en cuya portada no se sabe qué admirar más, si la alteza de la inspiración ó el primor con que están ejecutadas las labores de la piedra. Pero aquel comercio, aquel movimiento que animaba la carretera de Irún se detuvo, cuando la locomotora recorriendo regiones más afortunadas que la de Aranda, pasó los montes Pirineos á pocas horas de Madrid. Y desde entonces, aquella región de Castilla viene entregada á sus solas fuerzas, sin encontrar apoyo alguno, sin que haya habido una voz enérgica que se levante en su defensa para protestar del abandono en que los Gobiernos la dejan. El ferrocarril debió pasar por Aranda ya que estaba en el camino más corto para Francia; y si necesidades de otra índole ó la conveniencia de que fuera más larga la vía férrea para que, cruzando mayor número de pueblos, sus beneficios fueran mayores, trajeron como consecuencia el sacrificio de una población y de una comarca tan dignas de mejor suerte, se las debió dar, en cambio, con protección de otro género, compensaciones á la pérdida de todas aquellas ventajas y al menoscabo que con la construcción del camino de hierro por otro sitio sufrieron sus intereses.

Pero no es sólo en vías férreas en lo que es pobre la región de Aranda de Duero. Lo es hasta en carreteras transversales, de tal modo, que hay muchos pueblos que no tienen sino caminos de herradura, y otros, perdidos en las fragosidades de las sierras, no cuentan ni aun con eso para las necesidades del tráfico.

Cruza por Aranda y su comarca el caudaloso Duero, alegrando el país con el murmurio de su corriente, pero no fecundándole con el riego de sus aguas, que por ser el cauce profundo, no pueden aprovecharse.

¿Por qué no se procura utilizar este venero de producción, resucitando el anti-

guo proyecto de abrir un canal, tomándo las aguas del Duero desde La Vid, por donde también pasa, para fertilizar aquellas hermosas y extensas vegas que se van sucediendo hasta la villa de Roa? Ya sabemos que esta es obra costosa y difícil; mas, por ventura, ¿no es más fácil que el Canal Imperial de Aragón y que en Valladolid el Canal de Castilla?

Hora es ya de que acabe el abandono en que vive esa región. Por eso, aprovechando sus pueblos el infortunio que les ha arrebatado las cosechas, deben levantar alto el grito para que su desventura no pase inadvertida, é imitando la conducta de otras comarcas cuando se ven abrumadas por una catástrofe, deben solicitar la protección del Estado, puesto que la necesitan, y es de justicia que se les conceda; deben pedir el perdón de las contribuciones, y la construcción de grandes obras públicas, que, entre otros beneficios, reportarán el de detener la numerosa emigración que allí viene iniciándose.

Si esas obras públicas no se realizan, aquellos pueblos tan sufridos, tan laboriosos, que, si no tienen la sobriedad de costumbres de los hombres del Norte, tienen su misma rudeza para el trabajo y el mismo noble sentimiento de independencia, con más la vivacidad y fogosidad de temperamento de la raza del Mediodía, aquellos pueblos llegarán á verse en situación muy triste, quedarán á la zaga de otros pueblos más favorecidos por los Gobiernos, cuando es seguro que ninguno les aventajaría en prosperidad á poco que se protegiesen los grandes elementos naturales que le favorecen.»

CARTA DE MADRID

Madrid 21.

La única nota del día ha sido hoy la boda de la hija del señor Sagasta, de la que ya he dado á ustedes cuenta por telégrafo. En los círculos se comentaba esta tarde el gran número de regalos que ha recibido la novia, muchos de ellos verdaderamente regios.

Seguramente no hay en Madrid almacén de joyas que tenga tantas como reúne Esperanza Sagasta, hoy la señora de Merino, y todavía anuncian los comités del partido liberal de algunas provincias que remiten regalos. Aún no han llegado los que envía el partido constitucional de Cuba, que deben ser espléndidos.

Por si estas noticias pudieran avivar la codicia de nuestros más aventajados tomadores, he de consignar que las joyas de más valor están depositadas en el Banco de España, donde hasta la fecha han ingresado á nombre de Esperanza Sagasta 158 estuches y 80 de gran tamaño, conteniendo objeto artísticos de orfebrería, y quedaba todavía esta mañana un gran cajón lleno de estuches y alhajas.

Los novios han sido objeto de una ovación popular esta tarde. Todas las murgas de Madrid se descolgaron en la Plaza de Celenque, donde se reunió un gentío enorme, que pidió salieran los novios al balcón.

Al presentarse los recién casados sonó una salva de aplausos y la murga que *actuaba* tocó el himno de Riego, lo que bastó para trastornar el juicio á la gente bullanguera.

Los novios tenían pensado ir á pasar unos días al Monasterio de Pie-

dra, pero á última hora cambiaron de parecer, y tomaron billetes para San Sebastián.

Allí es fácil que cumplimenten á la Reina.

El señor Sagasta está hoy muy afectado.

* * *

De otras cosas apenas se ha habido. Nada se sabe todavía de quién será el agraciado con la presidencia del Supremo, pero aparte la sorpresa que puedan darnos el día menos pensado, creo yo que nada habrá hasta que terminen los meses de más calor, y entonces se haga una combinación de altos cargos, que comprenda además de esta plaza la de presidente del Consejo de Estado y las que hasta entonces puedan resultar vacantes.

* * *

Esta noche sale el ministro de Estado para San Sebastián, donde permanecerá de jornada con la Corte.

El señor Cos Gayón regresará enseguida á Madrid.

También marcha hoy á San Sebastian la mesa del Senado para presentar á la sanción de la Reina varias leyes aprobadas en las Cámaras, entre ellas la del crédito de un millón de pesetas para las atenciones que pudiera originar la epidemia colérica.

* * *

Se asegura que para fin de mes se llevará á cabo una combinación de gobernadores motivada por algunas vacantes, por dimisión y el deseo que otros han manifestado de cambiar de provincia.

* * *

El ministro de la Gobernación ha ordenado hoy que se instruya el expediente para consignar un crédito de 10.000 pesetas con el fin de proporcionar socorros á los emigrados portugueses.

* * *

Telegrafían que en la Vega de Rivadeo se ha incendiado una casa de vecindad en la que habitaban cuatro familias que han quedado reducidas á la miseria.

Cuando se apercibieron del fuego había tomado gran incremento y no hubo tiempo ni para salvarse todas las personas que se hallaban dentro de la casa, pereciendo dos abrasadas.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Marina.—Real orden anunciando un concurso para la construcción de un dique seco en Cadiz y otro en Cartagena.

Gobernación.—Real orden resolutoria del expediente de suspensión del Ayuntamiento de Vallis (Burgos).

Los alumnos de la escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos han dirigido al ministro de Fomento una exposición pidiendo que no se mantenga

la orden obligándoles á examinarse el próximo Septiembre en las escuelas especiales, sinó que se nombre para examinarles una comisión especial, compuesta de profesores de la disuelta escuela preparatoria.

La compañía arrendataria de Tabacos ha accedido al deseo formulado por algunas empresas periodísticas de que se les expidan documentos que acrediten el pago de los derechos de timbre.

Una nueva aplicación de la electricidad.

Se trata de sustituir el uso de las cerillas, para encender cigarros, por un aparato eléctrico, cuya forma varía hasta el infinito.

Basta para poder utilizarlo un hilo de platino colocado sobre una lámina de mica ó en una fibra de amianto, y puede emplearse colgándolo en un garfio metálico, como los teléfonos, ó colocándolo sobre un pedestal como las bujías.

La economía del procedimiento es asombrosa: por 10 céntimos pueden adquirirse 400 cerillas eléctricas.

La dirección general de Aduanas ha dictado las convenientes órdenes á fin de que todas aquellas expediciones que se hallen detenidas en las aduanas, sean despachadas á la mayor brevedad posible, evitándose así los grandes perjuicios que por dicha causa viene sufriendo el comercio en general.

En Zaragoza se produjo anteayer alguna alarma á consecuencia de haberse sabido que un enfermo de cólico había sido trasladado inmediatamente al hospital, donde fué rigurosamente aislado, procediéndose en seguida á la fumigación y desinfección de las habitaciones que ocupaba y de las ropas que tenía.

Todas estas medidas fueron adoptadas por orden del alcalde de barrio, sin que de ellas tuviera conocimiento las autoridades superiores.

El cólico fué pura y simplemente motivado por un atracón de fruta que se próno el paciente.

En manos de un particular de Guatemala, que no se daba cuenta del interés que contenían, han sido halladas dos importantísimas cartas de Colón.

Estas cartas fueron dirigidas á Nicolás Oderigo, confidente que era del mismo Colón. Está una de ellas fechada en Sevilla á 27 de Marzo de 1502, muy poco antes de que su inmortal autor partiera de España para ir á recorrer la costa del Norte de la América Central y descubrir estas tierras en su cuarto y último viaje: la segunda dirigida también á Oderigo desde Sevilla en Diciembre de 1506, es un valiosísimo documento para la justificación de Colón y quizás la última carta escrita por el atrevido navegante, que murió poco despues en Valladolid. En su proceso está citada esta segunda carta como testimonio irrecusable de que nunca tuvo aquel grande hombre la idea de hacer traición á España, pues su objeto al enviar el libro de sus *esscrituras* á la República de Génova no fué otro que conceder al Oficio de San Jorge el décimo de su renta.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado verificar la coronación de la Virgen de los Reyes, coincidiendo con la celebración del Congreso católico, y los demás festejos que se preparan para las fiestas del Centenario.

La imagen de Nuestra Señora de los Reyes regalada, según tradición, por San Luis, rey de Francia, á su primo Fernando III el Santo, es la misma con que este último hizo su entrada triunfal en Sevilla, cuando logró libertar aquella ciudad de la ominosa dominación musulmana. Cuentan que el Santo Rey fué detrás de la imagen descalzo, en traje de penitencia y llevando un cirio encendido en sus manos.

Su valor histórico es innegable: la devoción que le profesan los sevillanos y los pueblos de la comarca se manifiesta de un modo elocuente, no sólo en las calamidades públicas, sino en cuantas ocasiones sale procesionalmente por las calles de aquella capital.

La circunstancia de que por este tiempo deberá encontrarse en Sevilla la familia real y la casi totalidad del episcopado español, darán á la importante ceremonia que se proyecta un carácter especialísimo.

El Ayuntamiento de Zaragoza, accediendo á las instancias de muchos vecinos, ha acordado que antes de procederse al derribo de la Torre Nueva, pueda visitarla durante seis días, todo el que desee despedirse por última vez del histórico monumento.

El joven tenor vizcaino señor Ercilla, en cuyas excelentes facultades tantas esperanzas fundan los aficionados á la buena música, ha sido nuevamente examinado, por acuerdo de la comisión provincial, para ver si ha de seguro disfrutando la pensión que se le concedió para continuar sus estudios en Milán.

El acto tuvo lugar en el teatro de Arriaga, ante un jurado nombrado al efecto y un público numeroso, que salió complacidísimo, asegurando un brillante porvenir al joven tenor.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,56.

Londres 20.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 61,37.

Paris 21.—En Saint Ouen, reina bastante alarma con motivo de haber fallecido ayer dos atacados del cólera. El alcalde ha dictado nuevas disposiciones sanitarias y dado órdenes enérgicas para el completo aislamiento de los enfermos.

Viena 21.—Se observa desde ayer una rigurosa inspección de los viajeros y equipajes procedentes de Rusia, para impedir la propagación del cólera en Austria Hungría. La salud pública aquí es completamente satisfactoria.

San Petersburgo 21.—El gobierno ruso ha desechado la proposición del comité de Bruselas que pretendía que con motivo del cólera se cambiase el sitio de reunión fijado para celebrar el Congreso internacional de caminos de hierro.

El Congreso se celebrará en San Petersburgo como se había acordado en el mes de Agosto, pues las medidas sanitarias que se han adoptado protegen á esta capital contra la epidemia colérica.

Paris 21.—La escuadra francesa de reserva compuesta de cinco grandes acorazados, un transporte y cuatro avisos torpederos fondeó ayer en Ajaccio.

Viena 21.—La Cámara de Buda Pesth ha aprobado todos los proyectos de ley relativos á la reforma monetaria.

San Petersburgo 21.—Las autoridades de Moscou han protestado contra los rumores de haberse presentado algunos casos de cólera en aquella localidad.

Paris 21.—La prensa rusa sigue reclamando un acuerdo internacional con objeto de tomar las medidas necesarias para impedir la propagación de la peste cuya aparición en Persia ha sido oficialmente confirmada.

Berlin 21.—Han llegado á Hamburgo 140 emigrados judios rusos procedentes de la República Argentina donde han sufrido todo género de privaciones.

Londres 21.—Segun se asegura en varios centros oficiosos en el *Foreign Office* no se ha recibido todavia ninguna confirmación de la salida de Fez del embajador Esvan Smith y ruptura de las negociaciones con el Sultan de Marruecos.

Este silencio del Embajador no deja de cau ar cierta inquietud.

Teheran 21.—El cólera continua haciendo terribles estragos en Ruchan Bimunot y Ardebil.

En esta última localidad el número de defunciones diarias se eleva á cuarenta.

Roma 21.—La división naval que marchará á Palos con objeto de asistir á las fiestas del cuarto centenario de la salida de Colón para descubrir América se compondrá de los acorazados *Lepanto*, *Duilio Dougale* y *Basán* y será mandada por el contralmirante Delignoto.

Lens 21.—Doscientos individuos pertenecientes al Congreso internacional de navegación interior han visitado las minas de Lens donde han sido obsequiados con un espléndido banquete.

Paris 21.—*El Diario de los Debates* consagra hoy un artículo á los asuntos de Marruecos, en el cual censura con acritud el proceder del representante de la Gran Bretaña.

Confirma que los manejos de esta han fracasado y añade que obra con insigne torpeza unida á un caracter violento.

Termina diciendo: «Es de esperar que la lección aprovechará á Inglaterra.»

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE URBERUAGA DE UBILLA
MARQUINA (Vizcaya).

AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Septiembre

Temperatura 27.º centígrados.

Caudal 32,622 litros por hora.

ÚNICAS ANÁLOGAS A LAS DE PANTICOSA

Este establecimiento es el más concurrido de todos los del Norte y sus aguas son

eficacísimas en las enfermedades del pecho, garganta, hígado, vías urinarias. Situado á 16 kilómetros de Elgoibar y Olaceta (línea de Bilbao á Zumárraga). Servicio de coches en combinación con los trenes, y se hace el recorrido en dos horas. Próximo á Ondárroa, Lequeitio, Daturrarán, Deva, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios: Aguirre Sarasúa hermanos.

MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y rocomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Piuó, 6, Barcelona y principales de España.

—Depositarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS
DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

En la imprenta de este periódico se vende papel para encolar á 3 puestas arroba.

BAÑOS NUEVOS DE ELORRIO

CON SU TELÉGRAFO Y PARARRATOS

DOCE PERIODICOS DIARIOS EN EL SALON DE LECTURA

GRAN FONDA-SERVICIO COMPLETO

Médico Director

Don Miguel Mayoral Medina.

Aguas sulfhídricas, ferromangáníferas con 41 por 100 de nitrógeno en sus gases.

Analizadas por los señores Bonet y Saenz Diez, profesores de la Universidad Central. Aforo 37 litros por minuto.

Se usan desde el año 1826, en que se constituyó el primer balneario de Elorrio

Su caudal hace innecesarios los depósitos que desvirtúan la parte medicinal, cual sucede en algunos establecimientos de 20 ó menos litros por minuto.

Son especiales en las herpes, escrófulas, sífilides, metritis y catarros pulmonares, aventajando á Aguas Buenas, Caunterets en Francia y Betelú en España.

Servicio de coches á todos los trenes de Durango.

Dirección: al administrador de los baños nuevos.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.



A los Sres. Anunciantes

TELEGRAFICAMENTE

Esta casa encargase inserción ANUNCIOS todos periódicos España; estaciones Mediodía, Norte, Andaluces.

Precios ANUNCIOS con arreglo tamaño, sin fijarse número líneas pueda tener. —Economía ninguna otra casa pueda hacer. —Comprobantes entregense mensualmente.

PEDIR TARIFAS

DEPÓSITOS. - COMISIONES. - REPRESENTACIONES.

PABLO POLO

OLIVAR, 12.-MADRID.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

Bicicleta.—Se vende nueva y barata. [Plaza de Santander, 12, 2.º, informarán.

Tienda de ultramarinos de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo núm. 1. Se vende liga superior de 1.º a 6 reales el 1½ kilo.

ULTIMA HORA

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

MADRID 22.—8 m.

Dicen de Lisboa que se confirma la noticia de que los prohombres republicanos se abstendrán de intervenir en las próximas elecciones, y se teme que apelen en lo sucesivo a medios violentos para conseguir el triunfo de sus ideales.

MADRID 22.—9'40 m.

Según telegramas de Tanger, es esperado en aquella localidad el Ministro de Negocios Extranjeros y se supone que conferenciará con los diplomáticos extranjeros acerca de las pretensiones de Inglaterra y la ruptura de relaciones.

MADRID 22.—10'15 m.

Según noticias de Viena, se ha redoblado la vigilancia en las fronteras, habiéndose abierto una lista de médicos para el caso que hagan falta sus servicios, pagándoseles veinticinco florines diarios.

En caso de fallecer los facultativos, a las viudas se les pagará la misma pensión que a las de los médicos militares muertos en campaña.

NOTA. A la hora de cerrar el presente número y a causa sin duda de no existir hoy hilo telegráfico directo con Madrid, no hemos recibido los telegramas de última hora.